



Antes de empezar el Pleno, Méndez advierte a los vecinos de El Palmar que deben guardar sus pancartas.

JUAN LEAL

IU y Alhama no apoyaron crear la Entidad Local Menor para la pedanía de El Palmar

Por unanimidad, el Ayuntamiento acordó conceder a Cruz Roja un donativo de 2 millones de pesetas con destino a todas las víctimas de la guerra del Golfo

Antonio López
MURCIA

En un Pleno de más de 6 horas de duración, en el que abundaron las intervenciones superfluas, reiterativas y sobre todo electoralistas, el Ayuntamiento aprobó ayer tarde la subida de tarifas de los autobuses urbanos y de la ORA —en 10 y 5 pesetas, respectivamente—; el reglamento por el que se regirán las Juntas de Vecinos; el inicio del expediente de creación de Entidad Local Menor para El Palmar y la concesión a Cruz Roja de un donativo de 2 millones de pesetas con destino a todas las víctimas de la guerra del Golfo.

Pancartas fuera

El alcalde fue tajante, a los pocos segundos de iniciada la reunión, para ordenar a los vecinos de El Palmar que retiraran las pancartas que habían instalado en el gallinero del Salón de Plenos, para abogar por

la creación de Entidad Local Menor en su pedanía. Fue precisamente esa moción —presentada por el CDS— la que acaparó el mayor número de intervenciones de los distintos grupos, junto con la aprobación inicial —largamente debatida— del reglamento de Juntas de Vecinos. Aquí, Izquierda Unida reiteró hasta la saciedad que lo que ofrecía el Grupo Socialista era sólo un sucedáneo, «pues los vecinos piden café y el PSOE da descafeinado para todos», y que de ese modo las juntas estarían formadas «por el pedáneo y un grupo de amiguetes», con funcionamiento presidencialista y sin satisfacer la demanda de descentralización. También el CDS utilizó el término de *descafeinado* aunque consideró suficientes el conjunto de competencias. El mixto Juan Alhama creía mejorable el reglamento pero válido como primer paso, «aunque se

han vuelto a traicionar las esperanzas puestas en los reglamentos de desconcentración, que se dijo iban a aplicarse a primeros de este año». El PP discrepó del espíritu de artículos concretos y anunció que se abstendría a la hora de votarlo, mientras el socialista García Martínez destacó sus bondades y tachó a IU de pretender distinguir entre pedanías de primera clase y de segunda. Replicó de inmediato Prefasi, advirtiendo que el reglamento no entrará en vigor en esta legislatura, «porque no da tiempo», ni en la siguiente, «porque nosotros lo impediremos», y aseguró que el proyecto ya nació muerto, opinión que compartió el mixto Juan Alhama. Por fin, PP e IU se abstuvieron, y con los votos del resto se consiguió la necesaria mayoría.

Aplausos para Marco

La polémica se centró des-

pués en la creación de la Entidad Local Menor de El Palmar, a partir de una moción del CDS, enmendada por el propio grupo centrista, que en su texto original había conseguido consenso total. Sin embargo, la enmienda introducida por Francisco Marco —que realizó una defensa tan hábil como brillante, ganándose una salva de aplausos de los vecinos de El Palmar— desató las iras de Prefasi (IU) y Juan Alhama (Mixto) por entender que en realidad no había voluntad política por parte del resto de grupos de crear la Entidad Local. También el PP dio a entender serias dudas iniciales a la moción enmendada, pero al final —tras innumerables intervenciones de todos los grupos— los populares sorprendieron con su absoluto respaldo tanto al segundo texto propuesto por el CDS como al inicial, que había hecho suyo IU.

ENCUESTA

«Que suban las pensiones»

Francisco Madrona, jubilado, afirma no ver bien la subida de las tarifas del transporte público, a pesar de que el Ayuntamiento contemple la posibilidad de gratuidad del servicio para los jubilados que no llegen a percibir el salario mínimo interprofesional: «lo que tienen que hacer es subir las pensiones, aunque si nos dan servicio gratis y mejoran las pensiones, tanto mejor», agregó.



«Sube todo»



Josefa García vive en Cabezo de Torres y actualmente el billete de autobús de la llamada *segunda zona*, le sale a 35 pesetas, por estar cubierta por el

llamado *billete social*. Tampoco ella ve bien la subida del precio del billete de autobús, aunque con cierta resignación afirma que «como sube todo, si nos toca, aunque no nos parezca bien...» Ella, por ser pensionista y cobrar una pensión inferior al salario mínimo interprofesional, puede ser una de las 9.000 o 10.000 personas que se vean beneficiadas en el municipio con la gratuidad del servicio de transporte público, medida recientemente aprobada por el Ayuntamiento.

«Un duro no es mucho»

Mercedes Puche Martínez vive en La Nora y utiliza, con cierta frecuencia, el autobús para venir a Murcia. Cuando le preguntamos acerca de la repercusión de la subida de las tarifas en el tipo de billete que utiliza afirma que «un duro no es mucho, al fin y al cabo con un duro no se va a ningún lado».



EL TIO PENCHO

Por MAN

